



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **12997**/2016.
ARICA, 08 de AGOSTO 2016

VISTOS:

- a) Fotocopia Decreto Alcaldicio N°11236, de fecha 08 de Julio de 2016, que aprueba el programa denominado "Programa de Refuerzo a la Gestión Municipal de la Dirección de Desarrollo Comunitario en función de la Delegación Municipal".
- b) Ordinario N° 2338 de fecha 21 de julio de 2016, de la Dirección Desarrollo Comunitario
- c) Registro de Correspondencia Interna N°14220, de fecha 25 de julio de 2016, de Administración Municipal.
- d) Providencia Alcaldicia N°6217-I de fecha 27 de Julio 2016
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

REGULARIZASE COMPLEMENTACION del Decreto Alcaldicio N°11236, de fecha 08 de Julio de 2016, que aprueba el programa denominado "**PROGRAMA DE REFUERZO A LA GESTION MUNICIPAL DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO EN FUNCION DE LA DELEGACION MUNICIPAL**", en el sentido que se incorpore lo siguiente:

• **DONDE DICE**

No.	NOMBRE APELLIDOS	RUT	FUNCION PERIODO JULIO- SEPTIEMBRE DEL 2016	FUNCION PERIODO OCTUBRE- DICIEMBRE DEL 2016	CUENTA	IMPUTACION	RENTA	PERIODO	MONTO PERIODO
4	WILMA JUANA CORRALES MONTEALEGRE	5 583 817-8	Apoyo la gestion de la Delegacion Norte a traves de la difusion de sus actividades, operativos, talleres y eventos deportivos, sociales y culturales, generados mediante los programas de la unidad	Apoyo eventuales a las juntas de Vecinos y organizaciones del Sector Norte, para posterior derivación a las diferentes unidades de Dideco, además mantener informadas a los usuarios de toda la programática de atención ya sea social, cultural o deportivo, entre otros	HONORARIOS DELEGACION NORTE	215 21 04.004.014	\$ 555.555	01/07/2016 al 31/12/2016 INCREMENTO DE RENTA EN LOS MESES DE AGOSTO \$33.333 NOVIEMBRE \$33 333	\$ 3.399.996

• **DEBE DECIR**

No.	NOMBRE APELLIDOS	RUT	FUNCION PERIODO JULIO- SEPTIEMBRE DEL 2016	FUNCION PERIODO OCTUBRE- DICIEMBRE DEL 2016	CUENTA	IMPUTACION	RENTA	PERIODO	MONTO PERIODO
4	WILMA JUANA CORRALES MONTEALEGRE	5 583 817-8	Apoyo la gestion de la Delegacion Norte a traves de la difusion de sus actividades, operativos, talleres y eventos deportivos, sociales y culturales, generados mediante los programas de la unidad	Apoyo eventuales a las juntas de Vecinos y organizaciones del Sector Norte, para posterior derivación a las diferentes unidades de Dideco, además mantener informadas a los usuarios de toda la programática de atención ya sea social, cultural o deportivo, entre otros	HONORARIOS DELEGACION NORTE	215 21.004 004 014	\$ 600.000	01/07/2016 al 31/12/2016 INCREMENTO DE RENTA EN LOS MESES DE AGOSTO \$33 333 NOVIEMBRE \$33 333	\$ 3.666.666

La oficina de Personal Procederá a realizar el respectivo Contrato.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALONSO TORRES FUENZALIDA
ALCALDE DE ARICA(S)

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/ATF/CCG/xlt.-

SECRETARIA MUNICIPAL
2016.08.08